



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

"2024 – 30 años de la consagración de la autonomía universitaria y 75 años de la gratuidad de la Universidad"

Salta, 02 JUL 2024

RESOLUCIÓN DECECO Nº 610-24

EXPEDIENTE Nº 6105/24

VISTO: La Resolución CD-ECO Nº 136/24, mediante la cual se llama a concurso público de antecedentes y prueba de oposición para cubrir un (1) cargo regular de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple para la asignatura "Sociedades" con extensión de funciones a "Derecho II -Módulo II" de la carrera Licenciatura en Administración, Planes de Estudios 2022 y 2003, respectivamente, de Sede Regional Metán -Rosario de la Frontera, y;

CONSIDERANDO:

QUE se ha procedido a dar a publicidad la nómina de todos los inscriptos, según lo establecido en el Art. Nº 17 de la Resolución Nº 661/88 y Modificatorias –Reglamento de concurso para la provisión de cargos de Jefe de Trabajos Prácticos y Auxiliares Docentes de Primera Categoría.

QUE transcurrido el plazo de las impugnaciones sin haber presentaciones al respecto, corresponde emitir un acto administrativo aceptando a los aspirantes al concurso de referencia, según el Artículo 22 del mencionado Reglamento.

POR ELLO: en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- ACEPTAR como aspirantes al concurso público de antecedentes y prueba de oposición para cubrir un (1) cargo regular de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple para la asignatura "Sociedades" con extensión de funciones a "Derecho II -Módulo II" de la carrera Licenciatura en Administración, Planes de Estudios 2022 y 2003, respectivamente, de Sede Regional Metán -Rosario de la Frontera, llamado por Resolución CD-ECO Nº 136/24, a los siguientes postulantes:

1. LÓPEZ, Gustavo Ramiro D.N.I. Nº 31.835.870
2. GUANUCO, Gonzalo Javier D.N.I. Nº 36.815.307
3. CUADRADO VICENTE, María Belén D.N.I. Nº 41.444.668
4. REYNOSO MARIN, Aixa Lorena Anahí..... D.N.I. Nº 39.538.734
5. CARRASCO, Daiana del Valle D.N.I. Nº 36.601.460
6. GARCÍA, Ricardo Javier D.N.I. Nº 37.004.119

ARTÍCULO 2º.- HÁGASE SABER a Sede Regional Metán –Rosario de la Frontera, a los miembros del Jurado, postulantes inscriptos y demás interesados para su toma de razón y demás efectos.

ahl/os

Cra. María Rosa Panza de Miller
Secretaria de As. Académicos
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc.- UNSa



Mg. ANGÉLICA ELVIRA AASTORGA
VICE DECANA
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa